

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

En cumplimiento al acuerdo por el que se establecen los **Criterios Generales para el Desarrollo de la Infraestructura Física**, emitido por el Secretario de Salud y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de marzo del 2017 y en ejercicio de las atribuciones de los artículos 7, fracción XVI y 22, fracción X; del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/172/2018

Entidad Federativa	Sinaloa
Municipio	Culiacán
Localidad	Culiacán Rosales
Tipo de acción	Sustitución por Obra Nueva
Tipo de Unidad	Hospital General
No. de camas	120
No. de Quirófanos	9
No. de Consultorios	52 consultorios
Superficie del terreno	75,758.70 m ²
Superficie de construcción	Actual 12,371.20 m ² , Adicional 12,950.90 m ² , Total 25,322.10 m ²
Domicilio o ubicación del terreno	Paseo de Tamazula y Josefa Ortiz de Domínguez, Limita de Hitaje en el Municipio Culiacán y Localidad Culiacán Rosales en Sinaloa.

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, el día 01 de junio del 2018, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La veracidad de la información y documentación proporcionada por la Entidad Federativa, que acreditó las tres fases indicadas en los lineamientos establecidos para la obtención del Certificado de Factibilidad, es de absoluta responsabilidad de la entidad solicitante.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YÁÑEZ

**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**



Certificado de Factibilidad CF/DGDIF/ 172/2018